

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE
FACULTAD EXTRAORDINARIO 006-2026-SCE-CFIPI-UNAJ
Juliaca, 10 de junio de 2026.

En la Universidad Nacional de Juliaca, a los diez días del mes de junio de 2026, siendo las 08:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, en Sesión extraordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Elizabeth Huanatico Suarez, conforme a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario.

En esta sesión, actuó como Secretario Académico el M.Sc. Roger Gomez Mamani, quien fue encargado con RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 007-2026-D-FIPI-UNAJ, quien efectuó el llamado de lista y la verificación del quórum reglamentario, constatándose la asistencia de los siguientes miembros: Presidenta: D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez y los miembros consejeros Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera, Dr. Jhon Richard Huanca Suaquita y el Estudiante Max Jhuniur Apaza Zapana.

Verificado el quórum correspondiente, la presidenta declaró abierta la sesión del Consejo de Facultad, quedando registrada en el Libro de Actas, debidamente autorizada por la Secretaría General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA:

- Ratificación de Secretario Académico.
- Sustentaciones de tesis
- Plan de trabajo de comisión de revisión de planes de trabajo.

DESARROLLO:

1. Ratificación de Secretario Académico.

1.1. Mediante Resolución de Decanato N° 007-2026-D-FIPI-UNAJ, de fecha 05 de junio del 2026, mediante el cual la decana de facultad designa al M. Sc. Roger Gomez Mamani en el cargo de Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la tratativa de lo referido, resultando de la siguiente manera:

ACUERDO 01. DECIDIERON POR UNANIMIDAD APROBAR la designación del M. Sc. Roger Gomez Mamani en el cargo de Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales.

2. Sustentación de Tesis.

2.1. Se pone en conocimiento del pleno el INFORME N° 000020-2026-UNAJ/UIFIPI, de fecha 03 de Junio del 2026, cuyo asunto es: SUSTENTACION DE TESIS - BACH. Edwar Ferdinand Machaca Cuno - Yoselin Elizabeth Mamani Mamani.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la tratativa de los documentos referidos, resultando de la siguiente manera:

ACUERDO N.° 02: APROBAR POR UNANIMIDAD la sustentación de tesis de los bachilleres EDWAR FERDINAND MACHACA CUNO y YOSELIN ELIZABETH MAMANI MAMANI, conforme al informe remitido por la Dirección de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y en cumplimiento de las normativas vigentes, disponiéndose continuar con el trámite administrativo correspondiente.

2.2. Se pone en conocimiento del pleno el INFORME N° 000021-2026-UNAJ/UIFIPI, de fecha 04 de Junio del 2026, cuyo asunto es: SUSTENTACION DE TESIS - BACH. CALCINA GUTIERREZ RRUNY CRISTIAN.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la tratativa de los documentos referidos, resultando de la siguiente manera:

ACUERDO N.° 03: APROBAR POR UNANIMIDAD la sustentación de tesis del bachiller CALCINA GUTIERREZ RRUNY CRISTIAN, conforme al informe remitido por la Dirección de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y en cumplimiento de las normativas vigentes, disponiéndose continuar con el trámite administrativo correspondiente.



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

2.3. Se pone en conocimiento del pleno el INFORME N° 000022-2026-UNAJ/UIFIPI, de fecha 04 de Junio del 2026, cuyo asunto es: SUSTENTACION DE TESIS - BACH. JEAM DANNY RODRIGUEZ CALVO y BACH. ALEXANDER RONALDO MAMANI MAMANI

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la tratativa de los documentos referidos, resultando de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 04: APROBAR POR UNANIMIDAD la sustentación de tesis del bachiller JEAN DANNY RODRIGUEZ CALVO y bachiller. ALEXANDER RONALDO MAMANI MAMANI, conforme al informe remitido por la Dirección de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y en cumplimiento de las normativas vigentes, disponiéndose continuar con el trámite administrativo correspondiente.

2.4. Se pone en conocimiento del pleno el INFORME N° 000024-2026-UNAJ/UIFIPI, de fecha 08 de Junio del 2026, cuyo asunto es: SUSTENTACION DE TESIS - BACH. ANCCOTA VELASQUEZ LUZ DELIA.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la tratativa de los documentos referidos, resultando de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 05: APROBAR POR UNANIMIDAD la sustentación de tesis del bachiller ANCCOTA VELASQUEZ LUZ DELIA, conforme al informe remitido por la Dirección de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y en cumplimiento de las normativas vigentes, disponiéndose continuar con el trámite administrativo correspondiente.

3. Plan de trabajo de comisión de revisión de planes de trabajo.

Se pone en conocimiento del pleno el INFORME 009/2026/Dr.URIELQM/CRAYH/FIP1/UNAJ- JULIACA, de fecha 08 de junio del 2026. sobre el Plan de Trabajo. Comisión revisión de planes de trabajo (anexo I) y horario personal lectiva y no lectiva 2026-I.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la tratativa de los documentos referidos, resultando de la siguiente manera:

ACUERDO 05. DECIDIERON POR UNANIMIDAD APROBAR el Plan de Trabajo. Comisión revisión de planes de trabajo (anexo I) y horario personal lectiva y no lectiva 2026-I.



Mg. Roger Gomez Mamani
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES



D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES

[Three large handwritten signatures in blue ink]



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE
FACULTAD ORDINARIO 009-2026-SCO-CFIPI-UNAJ
Juliaca, 16 de junio de 2026.

En la Universidad Nacional de Juliaca, a los dieciséis días del mes de junio de 2026, siendo las 12:30 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia de la D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez, conforme a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario.

En esta sesión, actuó como Secretario Académico del M.Sc. Roger Gomez Mamani, quien efectuó el llamado de lista y la verificación del quórum reglamentario, constatándose la asistencia de los siguientes miembros: Presidenta: D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez; y los miembros consejeros Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera; Dr. Jhon Richard Huanca Suaquita y Estudiante Max Jhonor Apaza Zapana.

Verificado el quórum correspondiente, la presidenta declaró abierta la sesión del Consejo de Facultad, quedando registrada en el Libro de Actas debidamente autorizado por la Secretaría General de la Universidad.

INFORMES:

ninguno.

PEDIDOS:

Los miembros del consejo de facultad indican que es necesario solicitar personal para poder abastecer la atención de documentos de proyección social, tutoría y secretaria académica, debido a la alta carga de documentos que hay en estas dependencias.

ORDEN DEL DÍA:

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- PLANES DE TRABAJO (ANEXO 01) Y HORARIO PERSONAL LECTIVA Y NO LECTIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2026-I, PARA SU VALIDACIÓN
- REMITE SÍLABOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I DE DOCENTES DE LA EPITYC ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES.
- SÍLABOS Y ANEXO 05 - SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICA
- REMITO CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CALIDAD DE LA EPIIA.
- SOLICITO APROBACIÓN Y POSTERIOR A ELLO SOLICITO ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA PARTICIPAR EN FEGASUR 2026.
- REMITE RECONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE REDISEÑO CURRICULAR DE LA EPITYC PARA SU RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.
- REMITE CONFORMACIÓN DE MIEMBROS DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EPITYC PARA SU RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.
- REMITE PLAN DE TRABAJO DE BIENVENIDA AL CACHIMBO 2026-I DE LA EPITYC - UNAJ PARA SU EVALUACIÓN Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.
- REMITO INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DE SÍLABOS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.
- SOLICITO RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA COMISIÓN DE NIVELACIÓN Y DOCENTES APROBADO CON RCF N° 095-2026-CF-FIPI-UNAJ.
- SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA REPRESENTANTES DEL INDECOPI - PUNO POR HABER REALIZADO CHARLA INFORMATIVA EN LA EPITYC - UNAJ.



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

- SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA DOCENTES DE LA COMISIÓN DE NIVELACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I DE LA EPITYC.
- SOLICITO RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES A LA COMISIÓN Y DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA INDUCCIÓN DE CACHIMBO DE LA EPIIA 2026.
- REMITE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIOS Y TALLERES DE LA EPITYC PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN.
- REMITE RECONFORMACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA EPITYC PARA SU RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.
- ELEVO OBSERVACIÓN PARA SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE HORARIOS DE LA EPIIA, SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I.
- LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES RESPECTO A LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE, PARA SU APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD.
- SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL CICLO DE VERANO 2026-0 DE LA EPITYC.
- INFORMO SOBRE LA ALINEACIÓN A LAS CBCS Y PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE LOS FORMATOS (ANEXOS) DEL REGLAMENTO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LAS UNIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LAS FACULTADES DE LA UNAJ
- INFORMO SOBRE LA ALINEACIÓN A LAS CBCS Y A LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE LOS FORMATOS (ANEXOS) DEL REGLAMENTO DE TUTORIA PARA LAS UNIDADES DE TUTORÍA DE LAS FACULTADES DE LA UNAJ
- REMITE INFORME DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I, Y SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES CON ACTO RESOLUTIVO PARA LA COMISIÓN Y DOCENTES.
- SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DEL PLAN DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I.
- SUSTENTACIÓN DE TESIS - BACH. APAZA VILCA RONY ALVARO.
- SOLICITO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE "SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL -2026".
- GRADOS DE BACHILLER
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE BENITO CHOQUE LUZ MARINA.
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE HERCILLA QUISPE JHOANA JHANISE.
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE PALOMINO MARTINEZ RUTH SOLEDAD.
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE CACERES QUISPE LEYDY ESTEFANY.
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE FERNANDEZ APAZA DEYSI EDITA.
- TÍTULOS PROFESIONALES
 - TÍTULO PROFESIONAL DE AGUILAR RIVERA GABY MARIFE.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE CONDORI SUAÑA RONALDO BONET.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE VILCA GARCIA DEYSI ANGELICA
 - TÍTULO PROFESIONAL DE BARREDA ALVAREZ RENATO
 - TÍTULO PROFESIONAL DE FIGUEROA MAMANI MARILUZ BRISAIDA
 - TÍTULO PROFESIONAL DE GUTIERREZ QUISOCALA CRISLEY
 - TÍTULO PROFESIONAL DE MACHACA MAMANI DELMA ROSA.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE COYLA TUMI JHAQUELIN.
- APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES.

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



DESARROLLO:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se lectura el acta de la sesión anterior, asimismo poniendo énfasis en que todas las actas fueron aprobadas por los miembros del consejo de facultad.

1. PLANES DE TRABAJO (ANEXO 01) Y HORARIO PERSONAL LECTIVA Y NO LECTIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2026-I, PARA SU VALIDACIÓN

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el INFORME 002/2026/CRPTYHP/FIPI/UNAJ-JULIACA, sobre el INFORME DE COMISIÓN REVISIÓN DE PLANES DE TRABAJO (ANEXO 01) Y HORARIO PERSONAL LECTIVA Y NO LECTIVA 2026-I, presentado por la comisión presidida por el Dr. Uriel Quispe Mamani

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 1: DEVOLVER el expediente a fin de subsanar los informes de los docentes observados según ANEXO 02 consolidado de revisión de planes de trabajo y horario individual docente.

2. REMITE SÍLABOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I DE DOCENTES DE LA EPITYC ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N.º 000128-2026-UNAJ/EPITC, sobre remite sílabos del semestre académico 2026-I de docentes de la EPITYC adscritos al Departamento Académico de Ingeniería de Procesos Industriales, presentado por el director del Departamento Académico de Ingeniería de Procesos Industriales.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 2: APROBAR POR UNANIMIDAD los sílabos del semestre académico 2026-I de docentes de la EPITYC adscritos al Departamento Académico de Ingeniería de Procesos Industriales. con la prerrogativa de que los sílabos sean remitidos en formato digital.

3. SÍLABOS Y ANEXO 05 - SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N.º 000156-2026-UNAJ/DACB, cuyo asunto indica: Sílabos y Anexo 05 - semestre académico 2026-I, presentado por el director del Departamento Académico de Ciencias Básicas.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 3: APROBAR POR UNANIMIDAD los Sílabos y Anexo 05 - semestre académico 2026-I, de docentes adscritos al Departamento Académico de Ciencias Básicas que dictan cursos en las escuelas profesionales de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales.

4. REMITO CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CALIDAD DE LA EPIIA.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N.º 000212-2026-UNAJ/EPIIA, cuyo asunto indica: REMITO CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CALIDAD DE LA EPIIA, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 4: APROBAR POR UNANIMIDAD la conformación de comité de calidad de la EPIIA.

5. SOLICITO APROBACIÓN Y POSTERIOR A ELLO SOLICITÓ ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA PARTICIPAR EN FEGASUR 2026.



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000219-2026-UNAJ/EPIIA, cuyo asunto indica: SOLICITÓ APROBACIÓN Y POSTERIOR A ELLO SOLICITÓ ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA PARTICIPAR EN FEGASUR 2026, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 5: APROBAR POR UNANIMIDAD el plan de trabajo de participación en FEGASUR 2026 — Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias - Universidad Nacional de Juliaca, con la prerrogativa de que la evaluación presupuestal será aprobada por el área correspondiente.

6. REMITE RECONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE REDISEÑO CURRICULAR DE LA EPITYC PARA SU RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000146-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica: REMITE RECONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE REDISEÑO CURRICULAR DE LA EPITYC PARA SU RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 6: APROBAR POR UNANIMIDAD la reconformación de la comisión de rediseño curricular de la EPITYC.

7. REMITE CONFORMACIÓN DE MIEMBROS DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EPITYC PARA SU RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000147-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica: REMITE CONFORMACIÓN DE MIEMBROS DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EPITYC PARA SU RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 7: NO APROBAR POR UNANIMIDAD la conformación de miembros de líneas de investigación de la EPITYC, y devolver el expediente para corregir el asunto, para que el mismo sea concordante con la pretensión de la solicitud.

8. REMITE PLAN DE TRABAJO DE BIENVENIDA AL CACHIMBO 2026-I DE LA EPITYC - UNAJ PARA SU EVALUACIÓN Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000148-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica: REMITE PLAN DE TRABAJO DE BIENVENIDA AL CACHIMBO 2026-I DE LA EPITYC - UNAJ PARA SU EVALUACIÓN Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 8: APROBAR POR UNANIMIDAD con eficacia anticipada el plan de trabajo Bienvenida al Cachimbo 2026-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones.

9. REMITO INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DE SÍLABOS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el INFORME N° 000019-2026-UNAJ/DAIPI, cuyo asunto indica: Remito informe final de la evaluación de sílabos correspondientes al semestre académico 2026-I de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 9: APROBAR POR UNANIMIDAD los sílabos correspondientes al semestre académico 2026-I de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, con la prerrogativa de que se remitan los sílabos de forma virtual.

10. SOLICITO RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA COMISIÓN DE NIVELACIÓN Y DOCENTES APROBADO CON RCF N° 095-2026-CF-FIPI-UNAJ.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000221-2026-UNAJ/EPIIA, cuyo asunto indica: SOLICITO RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA COMISIÓN DE NIVELACIÓN Y DOCENTES APROBADO CON RCF N° 095-2026-CF-FIPI-UNAJ., presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

Los miembros del consejo de facultad observaron la resolución de aprobación del plan de dicho trámite, e indicaron que la resolución debe ser corregida con eficacia anticipada.

ACUERDO N.º 10: APROBAR POR UNANIMIDAD la corrección de la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 095-2026-CF-FIPI-UNAJ, de la siguiente manera:

DICE:

Artículo Primero. — APROBAR el Plan de Trabajo de Nivelación para Estudiantes Ingresantes de Pregrado 2026-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

DEBE DECIR:

Artículo Primero. — APROBAR el Plan de Trabajo de Nivelación para Estudiantes Ingresantes de Pregrado 2026-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, con eficacia anticipada, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

11. SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA REPRESENTANTES DEL INDECOPI - PUNO POR HABER REALIZADO CHARLA INFORMATIVA EN LA EPITYC - UNAJ.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000144-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica: SOLICITÓ EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA REPRESENTANTES DEL INDECOPI - PUNO POR HABER REALIZADO CHARLA INFORMATIVA EN LA EPITYC - UNAJ, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 11: APROBAR POR UNANIMIDAD el reconocimiento y felicitación para representantes del INDECOPI - Puno por haber realizado charla informativa en la EPITYC - UNAJ.

12. SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA DOCENTES DE LA COMISIÓN DE NIVELACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I DE LA EPITYC.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000152-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica: SOLICITO EMISIÓN DE

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA DOCENTES DE LA COMISIÓN DE NIVELACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I DE LA EPITYC, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

Los miembros del consejo de facultad observaron la resolución de aprobación del plan de dicho trámite, e indicaron que la resolución debe ser corregida con eficacia anticipada.

ACUERDO N.º 12: APROBAR POR UNANIMIDAD la corrección de la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N.º 093-2026-CF-FIPI-UNAJ, de la siguiente manera:

DICE:

Artículo Primero. — APROBAR el Plan de Trabajo de Nivelación para Estudiantes Ingresantes de Pregrado 2026-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

DEBE DECIR:

Artículo Primero. — APROBAR el Plan de Trabajo de Nivelación para Estudiantes Ingresantes de Pregrado 2026-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, con eficacia anticipada, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

13. SOLICITO RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES A LA COMISIÓN Y DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA INDUCCIÓN DE CACHIMBO DE LA EPIIA 2026.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N.º 000223-2026-UNAJ/EPIIA, cuyo asunto indica: SOLICITO RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES A LA COMISIÓN Y DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LA INDUCCIÓN DE CACHIMBO DE LA EPIIA 2026, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

Los miembros del consejo de facultad observan que dicho informe no cuenta con un plan aprobado, sin embargo adjuntan el mismo, decidiendo que primero debe aprobarse el plan de trabajo y posteriormente aprobar el reconocimiento referido.

ACUERDO N.º 13: APROBAR POR UNANIMIDAD con eficacia anticipada el plan de inducción al cachimbo universitario EPIIA, 2026 - I.

14. REMITE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIOS Y TALLERES DE LA EPITYC PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N.º 000080-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica: REMITE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIOS Y TALLERES DE LA EPITYC PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 14: NO APROBAR POR UNANIMIDAD el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de laboratorios y talleres de la EPITYC, para que precisen el cronograma, y disgregar y aclarar el plan preventivo.

15. REMITE RECONFORMACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA EPITYC PARA SU RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000143-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica: REMITE RECONFORMACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA EPITYC PARA SU RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 15: APROBAR POR UNANIMIDAD reconformación de miembros del comité de calidad de la EPITYC.

16. ELEVO OBSERVACIÓN PARA SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE HORARIOS DE LA EPIIA, SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000225-2026-UNAJ/EPIIA, cuyo asunto indica: ELEVO OBSERVACIÓN PARA SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE HORARIOS DE LA EPIIA, SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

Los miembros del consejo de facultad observan que dicho informe no cuenta con un plan aprobado, sin embargo adjuntan el mismo, decidiendo que primero debe aprobarse el plan de trabajo y posteriormente aprobar el reconocimiento referido.

ACUERDO N.º 16: APROBAR POR UNANIMIDAD con eficacia anticipada el "Plan de Trabajo de Elaboración de Horarios EPIIA 2026-1" de la EPIIA.

17. LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES RESPECTO A LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE, PARA SU APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000142-2026-UNAJ/DAIPI, cuyo asunto indica: Levantamiento de observaciones respecto a la propuesta de implementación del Registro de Asistencia Docente, para su aprobación en Consejo de Facultad, presentado por el Departamento Académico de Ingeniería de Procesos Industriales.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 17: NO APROBAR la propuesta de implementación del registro de asistencia docente y derivar el expediente a la oficina de asesoría jurídica para su opinión sobre si es función o facultad de esta dependencia aprobar este tipo de documentos o indicar a quién corresponde dicha función.

18. SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL CICLO DE VERANO 2026-0 DE LA EPITYC.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000151-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica: SOLICITÓ EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL CICLO DE VERANO 2026-0 DE LA EPITYC, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 18: APROBAR POR UNANIMIDAD el reconocimiento y felicitación para docentes que participaron en el ciclo de verano 2026-0 de la EPITYC.

19. INFORMO SOBRE LA ALINEACIÓN A LAS CBCS Y PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE LOS FORMATOS (ANEXOS) DEL REGLAMENTO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LAS UNIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LAS FACULTADES DE LA UNAJ

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el INFORME N° 000103-2026-UNAJ/OGC, cuyo asunto indica: Informó sobre la alineación a las CBCs y procesos de acreditación de los formatos (anexos) del reglamento de Proyección Social y Extensión Universitaria para las unidades de Proyección Social y Extensión Universitaria de las Facultades de la UNAJ, presentado por la oficina de gestión de la calidad.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.° 19: APROBAR POR UNANIMIDAD los anexos y documentos referidos.

20. INFORMO SOBRE LA ALINEACIÓN A LAS CBCS Y A LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE LOS FORMATOS (ANEXOS) DEL REGLAMENTO DE TUTORÍA PARA LAS UNIDADES DE TUTORÍA DE LAS FACULTADES DE LA UNAJ

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el INFORME N° 000102-2026-UNAJ/OGC, cuyo asunto indica: Informó sobre la alineación a las CBCs y a los procesos de acreditación de los formatos (anexos) del Reglamento de Tutoría para las unidades de tutoría de las Facultades de la UNAJ, presentado por la oficina de gestión de la calidad.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.° 20: APROBAR POR UNANIMIDAD los anexos y documentos referidos.

21. SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DEL PLAN DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000102-2026-UNAJ/EPII, cuyo asunto indica: SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DEL PLAN DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

Los miembros del consejo de facultad observaron la resolución de aprobación del plan de dicho trámite, e indicaron que la resolución debe ser corregida con eficacia anticipada.

ACUERDO N.° 21: APROBAR POR UNANIMIDAD la corrección de la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 094-2026-CF-FIPI-UNAJ, de la siguiente manera:

DICE:

Artículo Primero. — APROBAR el Plan de Trabajo de Nivelación para Estudiantes Ingresantes de Pregrado 2026-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

DEBE DECIR:

Artículo Primero. — APROBAR el Plan de Trabajo de Nivelación para Estudiantes Ingresantes de Pregrado 2026-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, con eficacia anticipada, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

22. SUSTENTACIÓN DE TESIS - BACH. APAZA VILCA RONY ALVARO

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el INFORME N° 000030-2026-UNAJ/WIFIPI, cuyo asunto indica: SUSTENTACION DE TESIS - BACH. APAZA VILCA RONY ALVARO.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.° 22: APROBAR POR UNANIMIDAD la ratificación la fecha y hora de sustentación de tesis del bachiller APAZA VILCA RONY ALVARO.

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

23. SOLICITO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE "SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL -2026".

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000110-2026-UNAJ/EPII, cuyo asunto indica: Solicito Aprobación del Plan de Trabajo de "Semana de la Ingeniería Industrial -2026".

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.° 23: APROBAR POR UNANIMIDAD el Plan de Trabajo de "Semana de la Ingeniería Industrial -2026".

24. GRADOS DE BACHILLER

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno los siguientes informes:

24.1. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE BENITO CHOQUE LUZ MARINA. (INFORME N° 000059-2026-UNAJ/UFCA-FIPI)

24.2. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE HERCILLA QUISPE JHOANA JHANISE. (INFORME N° 000062-2026-UNAJ/UFCA-FIPI)

24.3. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE PALOMINO MARTINEZ RUTH SOLEDAD (INFORME N° 000063-2026-UNAJ/UFCA-FIPI)

24.4. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE CACERES QUISPE LEYDY ESTEFANY (INFORME N° 000064-2026-UNAJ/UFCA-FIPI).

24.5. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE FERNANDEZ APAZA DEYSI EDITA (INFORME N° 000064-2026-UNAJ/UFCA-FIPI).

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.° 24: POR UNANIMIDAD APROBAR el otorgamiento de los Grados Académicos de bachiller.

25. TÍTULOS PROFESIONALES

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno los siguientes informes:

25.1. TÍTULO PROFESIONAL DE AGUILAR RIVERA GABY MARIFE (INFORME N° 000061-2026-UNAJ/UFCA-FIPI).

25.2. TÍTULO PROFESIONAL DE CONDORI SUAÑA RONALDO BONET (INFORME N° 000060-2026-UNAJ/UFCA-FIPI).

25.3. TÍTULO PROFESIONAL DE VILCA GARCIA DEYSI ANGELICA (INFORME N° 000066-2026-UNAJ/UFCA-FIPI).

25.4. TÍTULO PROFESIONAL DE BARREDA ALVAREZ RENATO (INFORME N° 000067-2026-UNAJ/UFCA-FIPI).

25.5. TÍTULO PROFESIONAL DE FIGUEROA MAMANI MARILUZ BRISAIDA (INFORME N° 000068-2026-UNAJ/UFCA-FIPI).

25.6. TÍTULO PROFESIONAL DE GUTIERREZ QUISOCALA CRISLEY (INFORME N° 000069-2026-UNAJ/UFCA-FIPI).

25.7. TÍTULO PROFESIONAL DE MACHACA MAMANI DELMA ROSA (INFORME N° 000070-2026-UNAJ/UFCA-FIPI).

25.8. TÍTULO PROFESIONAL DE COYLA TUMI JHAQUELIN (INFORME N° 000071-2026-UNAJ/UFCA-FIPI).

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.° 25: POR UNANIMIDAD APROBAR el otorgamiento de Títulos Profesionales.

26. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento Sobre Aprobación del Plan Anual de Funcionamiento y Desarrollo de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, presentado por la D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez.



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

Al respecto la Mg. Tania Jakeline Choque Rivera indica que se abstendrá de emitir el voto por la fecha de presentación del documento.

ACUERDO N.º 26: APROBAR POR MAYORÍA el Plan Anual de Funcionamiento y Desarrollo de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales.

No existiendo más puntos a tratar finaliza la presente sesión a horas 16:30 horas



M.Sc. Roger Gomez Mamani
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES



D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
"Universidad Pública de Calidad"

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE
FACULTAD ORDINARIO 010-2026-SCO-CFIPI-UNAJ**
Juliaca, 19 de junio de 2026.

En la Universidad Nacional de Juliaca, a los diecinueve días del mes de junio de 2026, siendo las 14:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia de la D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez, conforme a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario.

En esta sesión, actuó como Secretario Académico del M.Sc. Roger Gomez Mamani, quien efectuó el llamado de lista y la verificación del quórum reglamentario, constatándose la asistencia de los siguientes miembros: Presidenta: D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez; y los miembros consejeros Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera; Dr. Jhon Richard Huanca Suaquita y Estudiante Max Jhonor Apaza Zapana.

Verificado el quórum correspondiente, la presidenta declaró abierta la sesión del Consejo de Facultad, quedando registrada en el Libro de Actas debidamente autorizado por la Secretaría General de la Universidad.

INFORMES:

Ninguno

PEDIDOS:

Ninguno.

ORDEN DEL DÍA:

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- RECONSIDERACIÓN DEL PLAN DE VIAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EPIIA BACHILLERES
- SUSTENTACIONES
- RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA DOCENTES DE LA COMISIÓN DE NIVELACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I DE LA EPITYC
- RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DEL PLAN DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I DE LA EPII
- RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA COMISIÓN DE NIVELACIÓN Y DOCENTES DE LA EPIIA .
- RECONOCIMIENTO CON ACTO RESOLUTIVO A LA COMISIÓN CENTRAL, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS QUE EJECUTARON EL PLAN DE INDUCCIÓN AL CACHIMBO UNIVERSITARIO - EPIIA
- RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE HORARIOS DE LA EPIIA, SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I
- RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EPITYC.
- PLAN DE TRABAJO FERIA PUERTAS ABIERTAS.
- DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.
- DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE LA UNIDAD UNIDAD DE TUTORÍA.
- PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

DESARROLLO:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se lectura el acta de la sesión anterior

1. RECONSIDERACIÓN DEL PLAN DE VIAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EPIIA



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el INFORME TÉCNICO N° 000011-2026-UNAJ/DAIPI, cuyo asunto indica: Opinión respecto al plan de viaje de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, presentado por la comisión presidida por el Director del Departamento de Ingeniería de Procesos Industriales.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

Los miembros del consejo de facultad indican que de la revisión del plan de trabajo y demás documentos anexos, advierten que de las fechas programadas no existe documentación adecuada para el permiso del día viernes 27 de junio del presente año, se advierte que este consejo de facultad debe cautelar que el viaje sea seguro guardar las formas, el cronograma, fechas, itinerarios para que el consejo pueda aprobar el plan de viaje y de la documentación se advierte que no se cumple con algunos de los requisitos.

En este mismo acto la D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez, da paso a la Dra. Silvana Lisset Aguilar Tuesta, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, quien indica que de acuerdo a la directiva de viaje y salidas de estudios, aprobado con RCCO N° 013-2026-CO-UNAJ, no pide requisitos adicionales tales como: cartas de aceptación, opinión del departamento académico, indica que dichos requisitos no son necesarios a razón de que no está en el reglamento aún vigente.

El consejo de Facultad indica que al existir una oficina que se encarga de la administración de docentes tal como es el Departamento Académico de Ingeniería de Procesos Industriales, esta se encarga del control y supervisión docente y por ende si corresponde que dicha dependencia emita opinión favorable o no según evalúe, así mismo sobre las cartas de aceptación este consejo considera prudente y necesario cautelar la seguridad, rumbo o destino de los estudiantes a fin de evitar situaciones no previstas.

En este acto la D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez, da paso al Docente M.Sc. Ruben Così Cutipa, quien indica que hizo los medios posibles para poder tener las cartas de aceptación, sin embargo, cuenta con conversaciones de whatsapp, en el cual el personal de la empresa donde realizarán la visita de estudios, confirma que podrán realizar dicha visita, así mismo, indica que como empresa privada no responden de manera rápida dichos documentos.

En este acto la D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez, da paso a la Dra. Silvana Lisset Aguilar Tuesta, Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, quien indica que de acuerdo al artículo 234 del Código Civil peruano se admite dicha captura como pantalla de whatsapp como prueba de lo pretendido por los interesados.

En este acto el consejo de facultad siendo las 16:30 horas determinan entrar en un pausa de cuarto intermedio, para que puedan subsanar los requisitos faltantes por parte de los estudiantes y docente quienes presentaron el plan de viaje, el cuarto intermedio se reanuda en fecha lunes 22 de junio del 2026 a las 14:00 horas.

Siendo las 14:00 horas del día 22 de junio del 2026 se reanuda la presente sesión, con el objetivo de continuar con los puntos pendientes de la reunión programada.

Sobre el plan de viaje presentado por los interesados, los miembros del consejo de facultad indican que tomando en cuenta D, recomienda que para próximos viajes de estudios se considere el artículo 83 literales f y k. del estatuto, por lo cual se exhorta al departamento académico de ingeniería de procesos industriales, emitir la opinión respecto a la administración docente.

En consideración al artículo 5 del la ley 30220, el cual indica el interés superior del estudiante, este consejo aprueba lo siguiente:

ACUERDO N.° 1: APROBAR el plan de viaje de estudios de los estudiantes de la EPIIA, que estará bajo la responsabilidad del Docente M.Sc. Ruben Virgilio Così Cutipa.

2. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno los siguientes informes:

2.1. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE ORMACHEA HUARANCCA SHIRLEY. (INFORME N° 000072-2026-UNAJ/UFCA-FIPI)

2.2. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE QUISPE APAZA MELISSA YASHIRA. (INFORME N° 000073-2026-UNAJ/UFCA-FIPI)

2.3. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE QUISPE CHAÍÑA BRISAIDA BELINDA (INFORME N° 000074-2026-UNAJ/UFCA-FIPI)

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

2.4. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE HUANCA RAMIREZ MONICA DAY. (INFORME N° 000075-2026-UNAJ/UFCA-FIPI)

2.5. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE ORTIZ TICONA MEDALLIT (INFORME N° 000076-2026-UNAJ/UFCA-FIPI)

Dichos documentos fueron presentados por el Analista Académico de la FIPI, Ing. Jherson Alfredo Paredes Condori. La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 2: APROBAR POR UNANIMIDAD el otorgamiento de los Grados Académicos de bachiller.

3. SUSTENTACIONES

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno los siguientes documentos:

3.1. SUSTENTACIÓN DE TESIS - BACH. HERENCIA CHINO MADELEINI INGRID. (CARTA N° 000050-2026-UNAJ/UIFIPI).

3.2. SUSTENTACIÓN DE TESIS - BACH. MACHACA QUISPE ANA NELVA. (INFORME N° 000031-2026-UNAJ/UIFIPI).

3.3. SUSTENTACIÓN DE TESIS - BACH. CYNTHIA CONDORI MAMANI Y EDITH YULISA MAMANI BENDITA. (INFORME N° 000032-2026-UNAJ/UIFIPI).

Dichos documentos fueron presentados por el Director de Investigación de la FIPI, Dr. Jhon Richard Huanca Suaquita.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 3: APROBAR POR UNANIMIDAD la ratificación de la fecha y hora de sustentación de tesis.

4. RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN PARA DOCENTES DE LA COMISIÓN DE NIVELACIÓN PARA ESTUDIANTES INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I DE LA EPITYC

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento CARTA N° 000152-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica solicitó emisión de resolución de reconocimiento y felicitación para docentes de la comisión de nivelación para estudiantes ingresantes de pregrado 2026-I DE LA EPITYC.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 4: APROBAR POR UNANIMIDAD el reconocimiento y felicitación a la Comisión y Docentes de nivelación para estudiantes ingresantes de pregrado 2026-I DE LA EPITYC.

5. RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DEL PLAN DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO 2026-I DE LA EPII

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento CARTA N° 000102-2026-UNAJ/EPII, cuyo asunto indica: Subsanación de observaciones de la solicitud de reconocimiento y felicitación del plan de nivelación de ingresantes de pregrado 2026-I.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 5: APROBAR POR UNANIMIDAD el reconocimiento y felicitación a la Comisión y Docentes de nivelación para estudiantes ingresantes de pregrado 2026-I DE LA EPII

6. RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA COMISIÓN DE NIVELACIÓN Y DOCENTES DE LA EPIIA.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento CARTA N° 000221-2026-UNAJ/EPIIA, cuyo asunto indica: resolución de reconocimiento y felicitación a la comisión de nivelación y docentes.



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 6: APROBAR POR UNANIMIDAD el reconocimiento y felicitación a la Comisión y Docentes de nivelación para estudiantes ingresantes de pregrado 2026-I de la EPIIA..

7. RECONOCIMIENTO CON ACTO RESOLUTIVO A LA COMISIÓN CENTRAL, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS QUE EJECUTARON EL PLAN DE INDUCCIÓN AL CACHIMBO UNIVERSITARIO - EPIIA

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento CARTA N.º 000223-2026-UNAJ/EPIIA, cuyo asunto indica: Solicito resolución de reconocimiento y felicitaciones a la comisión y docentes que participaron en la inducción de cachimbo de la EPIIA 2026.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 7: APROBAR POR UNANIMIDAD el reconocimiento y felicitaciones a la comisión y docentes que participaron en la inducción de cachimbo de la EPIIA 2026.

8. RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE HORARIOS DE LA EPIIA, SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento CARTA N.º 000225-2026-UNAJ/EPIIA, cuyo asunto indica: elevo observación para solicitar el reconocimiento y felicitación al responsable de la comisión de elaboración de horarios de la EPIIA, semestre académico 2026-I.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 8: APROBAR POR UNANIMIDAD el reconocimiento y felicitación al responsable de la comisión de elaboración de horarios de la EPIIA, semestre académico 2026-I.

9. RECONOCIMIENTO Y APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EPITYC.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento CARTA N.º 000173-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica: Solicito reconocimiento y aprobación mediante acto resolutorio de miembros de la comisión de líneas de investigación de la EPITYC.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 9: APROBAR POR UNANIMIDAD el reconocimiento de miembros de la comisión de líneas de investigación de la EPITYC.

10. PLAN DE TRABAJO FERIA PUERTAS ABIERTAS.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento Carta de entrega de plan de trabajo subcomisión III feria puertas abiertas 2026, presentado por el M.Sc. Jose Manuel Prieto.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 10: NO APROBAR el plan de trabajo subcomisión III feria puertas abiertas 2026, ya que debe subsanar el cronograma detallado e incluir a las subcomisiones.

11. DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento Resolución de Decanato N.º 007-2026-D-FIPI-UNAJ, mediante el cual

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

se designó a la M.Sc. Luz Delia Quina Quina, como Directora de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 11: APROBAR la designación de la M.Sc. Luz Delia Quina Quina, como Directora de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales.

12. DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE LA UNIDAD UNIDAD DE TUTORÍA.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento Resolución de Decanato N° 008-2026-D-FIPI-UNAJ, mediante el cual se designó al Mg. Jose Nestor Mamani Quispe, como Director de la Unidad de Tutoría de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

La Mg. Tania Jakeline Choque Rivera, indica que no está de acuerdo a razón de que el docente es tiempo parcial, en ese entender por mayoría se dio el siguiente acuerdo.

ACUERDO N.º 12: APROBAR la designación del Mg. Jose Nestor Mamani Quispe, como Director de la Unidad de Tutoría.

13. PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento CARTA N° 001-2026/LDQQ/PS/FIPI-UNAJ, cuyo asunto indica: Remito proyectos de Proyección Social para su aprobación en consejo de facultad y acto resolutivo.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 13: NO APROBAR los proyectos de proyección social a razón de que se debe considerar en el documento si los proyectos se encuentran aptos o no.

No existiendo más puntos a tratar finaliza la presente sesión a horas 16:30 horas



M.Sc. Roger Gomez Mamani
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES



D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES





CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE
FACULTAD EXTRAORDINARIO 007-2026-SCE-CFIPI-UNAJ
Juliaca, 24 de junio de 2026.

En la Universidad Nacional de Juliaca, a los diez días del mes de junio de 2026, siendo las 08:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, en Sesión extraordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Elizabeth Huanatico Suarez, conforme a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario.

En esta sesión, actuó como Secretario Académico el M.Sc. Roger Gomez Mamani, quien efectuó el llamado de lista y la verificación del quórum reglamentario, constatándose la asistencia de los siguientes miembros: Presidenta: D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez y los miembros consejeros Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera, Dr. Jhon Richard Huanca Suaquita y el Estudiante Max Jhuniur Apaza Zapana.

Verificado el quórum correspondiente, la presidenta declaró abierta la sesión del Consejo de Facultad, quedando registrada en el Libro de Actas, debidamente autorizada por la Secretaría General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA:

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- REPROGRAMACIÓN DE VIAJE DE ESTUDIOS DE LA EPII A UNMSS - COCHABAMBA - BOLIVIA.
- DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN
- DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO
- ACCIONES A CONSIDERAR A LA RESPUESTA A LA SOLICITUD POR INVITACIÓN PARA CUBRIR LA CARGA ACADÉMICA GENERADA POR LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES DEL DOCENTE FRANKLYN ELARD ZAPANA YUCRA

DESARROLLO:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se lectura el acta de la sesión anterior.

1. REPROGRAMACIÓN DE VIAJE DE ESTUDIOS DE LA EPII A UNMSS - COCHABAMBA - BOLIVIA.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la CARTA N° 000114-2026-UNAJ/EPII, cuyo asunto indica: Remite reprogramación de visita de estudios a la UMSS- Cochabamba -Bolivia, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la tratativa de lo referido, resultando de la siguiente manera:

El Dr. Jhon Richard Huanca Suaquita indica que no tiene observaciones, sin embargo recomienda que prevean la situación en la que se encuentra el país de Bolivia, al respecto la Mg. Tania Jackelin Choque Rivera indica que si el viaje está a responsabilidad del docente y es entendible la reprogramación, en el mismo contexto el estudiante Max Jhuniur Apaza Zapana indica que no tienen algún inconveniente.

ACUERDO 01. DECIDIERON POR UNANIMIDAD APROBAR la reprogramación de participación de los estudiantes del V, VI y IX Semestre y los docentes Maxgabriel Alexis Calla Huayapa, Ysaac, Leonardo Soncco Silva y Juan Wilbert Farfán Casapino, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Juliaca, en la VISITA DE ESTUDIOS A LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN - COCHABAMBA - BOLIVIA, los días 24, 25, 26 de junio 2026.

2. DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la Resolución Decanal N° 010-2026-D-FIPI-UNAJ, mediante el cual se designa al M.Sc. Jose Manuel Prieto, como Director de la Unidad de Calidad y Acreditación.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la tratativa de lo referido,

Av. Nueva Zelandia N°631 – Juliaca, San

Román, Puno

www.unaj.edu.pe

Teléfono N°051-323200

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

resultando de la siguiente manera:

ACUERDO 02. POR UNANIMIDAD se **APROBÓ** la designación del M.Sc. Jose Manuel Prieto, como Director de la Unidad de Calidad y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales.

3. DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno la Resolución Decanal N° 011-2026-D-FIPI-UNAJ, mediante el cual se designa al M.Sc. Bradley Condori Mamani, como Director de la Unidad de Prácticas Preprofesionales y Seguimiento al Egresado.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la tratativa de lo referido, resultando de la siguiente manera:

La Mg. Tania Jakeline Choque Rivera, solicita que para las siguientes encargaturas se considere a los docentes principales que no tienen carga.

ACUERDO 03. POR UNANIMIDAD se **APROBÓ** la designación del M.Sc. Bradley Condori Mamani, como Director de la Unidad de Prácticas Preprofesionales y Seguimiento al Egresado de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales.

4. ACCIONES A CONSIDERAR A LA RESPUESTA A LA SOLICITUD POR INVITACIÓN PARA CUBRIR LA CARGA ACADÉMICA GENERADA POR LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES DEL DOCENTE FRANKLYN ELARD ZAPANA YUCRA

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, Dra. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el INFORME N° 000275-2026-UNAJ/URH, cuyo asunto indica: Informo acciones adoptadas al requerimiento de su solicitud por invitación para cubrir la carga académica generada por licencia sin goce de remuneraciones del docente Franklyn Elard Zapana Yucra, presentado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la tratativa de lo referido, resultando de la siguiente manera:

En este acto la D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez, propone que la directora de escuela y el director de departamento se encarguen de la contratación de dicho personal, al respecto la Mg. Tania Jakeline Choque Rivera emite su opinión a favor de que la escuela y el departamento se encarguen, el Dr. Jhon Richard Huanca Suaquita emite opinión a favor de que la escuela y el departamento se encarguen y el Estudiante Max Jhuniór Apaza Zapana emite opinión a favor de que la escuela y el departamento se encarguen

ACUERDO 04. POR UNANIMIDAD SE APRUEBA la designación del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Procesos Industriales, Dr. Julio Machaca Yana y la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Dra. Silvana Lisset Aguilar Tuesta, como encargados de la contratación docente por invitación para cubrir la carga académica generada por licencia sin goce de remuneraciones del docente Franklyn Elard Zapana Yucra. así mismo, se recomienda que se considere los requisitos mínimos previstos en la ley universitaria, además, se acuerda que dicha propuesta será remitida en el término de la distancia a consejo universitario para su aprobación respectiva.

No existiendo más puntos a tratar finaliza la presente sesión a horas 09:30 horas



Mg. Roger Gomez Mamani
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES



D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE
FACULTAD ORDINARIO 011-2026-SCO-CFIPI-UNAJ
Juliaca, 30 de junio de 2026.

En la Universidad Nacional de Juliaca, a los treinta días del mes de junio de 2026, siendo las 11:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia de la D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez, conforme a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario.

En esta sesión, actuó como Secretario Académico del M.Sc. Roger Gomez Mamani, quien efectuó el llamado de lista y la verificación del quórum reglamentario, constatándose la asistencia de los siguientes miembros: Presidenta: D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez; y los miembros consejeros Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera; Dr. Jhon Richard Huanca Suaquita y Estudiante Max Jhuniur Apaza Zapana.

Verificado el quórum correspondiente, la presidenta declaró abierta la sesión del Consejo de Facultad, quedando registrada en el Libro de Actas debidamente autorizado por la Secretaria General de la Universidad.

INFORMES:

La Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez, informa que en sesión de consejo universitario se acordó que la distribución de carga académica se realizará nuevamente ya que estaba en elaboración un nuevo reglamento de distribución de carga académica, respecto a las horas lectivas.

PEDIDOS:

Ninguno.

ORDEN DEL DÍA:

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- BACHILLERES
- CONTRATACION DOCENTE
- INFORME SOBRE REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTOS Y FELICITACIONES
- REMITO INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DE SÍLABOS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
- REMITO SOLICITUD DE INFORME DETALLADO DE OBSERVACIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA DEL DAIFI 2026-I
- REMITE OBSERVACIONES A EXPEDIENTE DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS - EPII.
- REMITE SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES PARA LA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA EPITYC POR HABER PARTICIPADO EN "PROCOMPITE"

DESARROLLO:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se lectura el acta de la sesión anterior.

1. BACHILLERES

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno los siguientes informes:

1.1. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE CENTENO ORTEGA BETTY MERYL (INFORME N° 000077-2026-UNAJ/UFCA-FIPI)

1.2. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE VALERIANO MAMANI LILIANA DANITZA (INFORME N° 000078-2026-UNAJ/UFCA-FIPI)

Dichos documentos fueron presentados por el Analista Académico de la FIPI, Ing. Jherson Alfredo Paredes Condori.

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 1: APROBAR POR UNANIMIDAD el otorgamiento de los Grados Académicos de bachiller.

2. DEVOLUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N.º 161-2026- CF-FIPI-UNAJ, FUNDAMENTACIÓN DE DISCONFORMIDAD POR VULNERACIÓN DE COMPETENCIAS Y SOLICITUD DE REVOCACIÓN O DECLARACIÓN PARA DEJARLA SIN EFECTO POR ENCONTRARSE INCURSA EN CAUSAL DE NULIDAD PREVISTA EN EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N.º 27444.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento INFORME TECNICO N.º 000013-2026-UNAJ/DAIPI, cuyo asunto indica: Devolución de la Resolución de Consejo de Facultad N.º 161-2026-CF-FIPI-UNAJ, fundamentación de disconformidad por vulneración de competencias y solicitud de revocación o declaración para dejarla sin efecto por encontrarse incurso en causal de nulidad prevista en el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444., remitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 2: POR UNANIMIDAD REVOCAR las resoluciones Resolución de Consejo de Facultad N.º 161-CF-FIPI-UNAJ y la Resolución de Consejo de Facultad N.º 042-CF-FIPI-UNAJ, y **APROBAR**, la conformación de la comisión de evaluación docente por invitación, conformada por: El Dr. Julio Machaca Yana, Dra. Silvana Lisset Aguilar Tuesta y el Mtro. Carlos Ricardo Hanco Cervantes, como comisión de evaluación del proceso de contratación por invitación para cubrir la carga académica generada por licencia sin goce de remuneraciones del docente Franklyn Elard Zapana Yucra.

3. INFORME SOBRE REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTOS Y FELICITACIONES

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento INFORME N.º 000023-2026-UNAJ/DAIPI, cuyo asunto indica: informe sobre reglamento de reconocimientos y felicitaciones, presentado por el Dr. Jhon Richard Huanca Suaquita, docente del Departamento Académico de Ingeniería de Procesos Industriales.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 3: POR UNANIMIDAD acordaron socializar el reglamento de reconocimiento y felicitaciones, a fin de recabar sugerencias o indiquen su conformidad con el mismo.

4. REMITO INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DE SÍLABOS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento INFORME N.º 000024-2026-UNAJ/DAIPI, cuyo asunto indica: Remito informe final de la evaluación de sílabos correspondientes al semestre académico 2026-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, presentado por el Departamento Académico de Ingeniería de Procesos Industriales.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 4: POR UNANIMIDAD APROBAR los sílabos correspondientes al semestre académico 2026-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, con la prerrogativa de que se remitan los sílabos de forma virtual.

5. REMITO SOLICITUD DE INFORME DETALLADO DE OBSERVACIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA DEL DAIPI 2026-I

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento CARTA N.º 000162-2026-UNAJ/DAIPI, cuyo asunto indica: Solicito remitir informe detallado de observaciones sobre la distribución de carga académica del DAIPI 2026-I, presentado por el Departamento Académico de Ingeniería de Procesos Industriales.



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 5: Para atender dicha solicitud se adjunte el informe de la comisión de revisión de planes de trabajo, horas lectivas y no lectivas.

6. REMITE OBSERVACIONES A EXPEDIENTE DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS – EPII.

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento CARTA N.º 000113-2026-UNAJ/EPII, cuyo asunto indica: Remite observaciones a expediente de convalidación de asignaturas – EPII, presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 6: NO APROBAR POR UNANIMIDAD la convalidación de cursos, ya que debe alinearse al nuevo reglamento de convalidaciones.

7. REMITE SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES PARA LA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA EPITYC POR HABER PARTICIPADO EN "PROCOMPITE"

La presidenta del Consejo de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, D.Sc. Elizabeth Huanatico Suárez, pone en conocimiento del pleno el documento CARTA N.º 000175-2026-UNAJ/EPITC, cuyo asunto indica: Subsanación de observaciones para la emisión de resolución de reconocimiento para docentes y estudiantes de la EPITYC por haber participado en "PROCOMPITE", presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Textil y de Confecciones..

La presidenta pone a consideración de los señores miembros del consejo de facultad, para su opinión favorable o desfavorable, cuya opinión fue de la siguiente manera:

ACUERDO N.º 7: APROBAR POR UNANIMIDAD el reconocimiento para docentes y estudiantes de la EPITYC por haber participado en "PROCOMPITE"

No existiendo más puntos a tratar finaliza la presente sesión a horas 13:00 horas



M.Sc. Roger Gomez Mamani
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES



D.Sc. Elizabeth Huanatico Suarez
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES